



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027**

DIF
TONALÁ

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO
PERIODO 2026**

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Tonalá Jalisco, es una área del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tonalá, creada para proteger y garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y con ello ampliar las oportunidades para el pleno desarrollo de su personalidad, conforme lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, La Ley de los Derechos de Niñas, Niños Y Adolescentes del Estado de Jalisco y demás leyes aplicables.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Tonalá, conforme lo establece el marco normativo, se encuentra obligada a cumplir con dicho ordenamiento, por lo que desde el año 2015, se encuentra en proceso de mejorar su debida integración y contar con el personal capacitado para tal fin, así como en la búsqueda de encontrar las mejores alternativas de solución de conflictos, tomando en cuenta las limitaciones presupuestales y visualizando una política publica de infancia a nivel municipal que permita contar con mejores espacios de atención y financiamiento.

OBJETIVO

- 1.- Otorgar alojamiento en algún CAS a niñas, niños y adolescente para resguardarlos y responder a una salvaguarda de su integridad
- 2.- Realizar las acciones pertinentes por los equipos interdisciplinarios con el fin de reintegrar a niñas, niños y adolescentes y sus familias de origen con el objetivo de que tengan el resguardo temporal o permanente o bien para el acogimiento temporal o adopción correspondiente y con ello dar certeza jurídica a NNA para contribuir a garantizar sus derechos otorgados
- 3.- Otorgamiento de herramientas a familias de origen para prevenir la violencia y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- 4.- Talleres de adopciones y familia de acogida para su debida certificación



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027**

DIF
TONALÁ

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO
PERIODO 2026**

- 5.- Apoyos directos entregados a niñas, niños y adolescente para contribuir a garantizar sus derechos
- 6.- Realización de diagnósticos para la detección de derechos vulnerados para la emisión de medidas urgentes de protección
- 7.- Generación de acciones judiciales tendientes a la pérdida de patria potestad y adopción.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

OBJETIVO	ACCIÓN	PLAZO DE REALIZACIÓN
1	BÚSQUEDA DE PERFIL Y ESPACIO ADECUADO	INMEDIATO
2	VALORACIONES PSICOLÓGICAS Y DE TRABAJO SOCIAL	2 MESES
3	TALLERES	SEMANAL
4	PROCESOS DE CERTIFICACIÓN Y TALLERES	3 MESES
5	APOYOS EN ESPECIE Y PAGO DE ALBERGUES	MENSUAL
6	DIAGNÓSTICOS DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA	INMEDIATO
7	JUICIOS	1 AÑO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

AL OBJETIVO 1.- Se estiman los tiempos laborales de la Delegación, siendo de lunes a viernes de 9 a 3 a excepción de aquellos casos que deban ser atendidos de manera urgente, los cuales se atenderán de forma inmediata y sin dilación alguna.

Al objetivo 2.- Lunes a viernes de 9 a 3 de la tarde.

Al objetivo 3.- Miércoles de cada semana en un horario de 11:00 a 13:00 horas, en las instalaciones de la Delegación

Al objetivo 4.-Cada 3 meses



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027**

DIF
TONALÁ

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO
PERIODO 2026**

Al objetivo 5.- Mensual, a fin de cada mes y principios del siguiente

Al objetivo 6.- Inmediato y permanente

Al objetivo 7.- Permanente y continuo

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Al objetivo 1.- Total de apoyos directos a niñas, niños y adolescentes para contribuir a garantizar sus derechos

Este indicador mostrará el número de apoyos directos entregados a niñas, niños y adolescentes para contribuir a garantizar sus derechos

Al objetivo 2.- Total de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes y sus familias para contribuir a garantizar sus derechos otorgados

Este indicador muestra todos los servicios de las áreas de psicología, trabajo social y jurídico otorgado a niñas, niños y adolescentes y sus familias para contribuir a garantizar sus derechos

Al Objetivo 3.- Total de capacitaciones a personas para prevenir y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes

Este indicador nos señala las capacitaciones otorgadas a la población objetivo para prevenir y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes

Al objetivo 4.- Total de talleres a personas que buscan certificarse como familias de acogimiento y adopción

Al objetivo 5.- Total de apoyos directos directos a niñas, niños y adolescentes para contribuir en la restitución de sus derechos

Se brinda atención a través de actividades, educativas, culturales, recreativos, deportivas, formativas, becas, asesorías, plan de restitución y entregas de apoyos directos en el Área de Protección, Restitución y Custodia

Al objetivo 6.- Total de personas a las que se les realizó diagnóstico para la detección de derechos vulnerados. Personas a las que se les realizó diagnóstico de derechos vulnerados

Al objetivo 7.- Total de juicios nuevos y en proceso con los que cuenta la Delegación



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027**

DIF
TONALÁ

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO
PERIODO 2026**

INFORME Y EVALUACIÓN

Informe mensual que detallara los avances y cumplimiento de los objetivos, trimestral en la MIR

NORMATIVIDAD APLICABLE

- I.- Ley de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco.
- II.- Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- III.- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
- IV.- Tratados Internacionales
- V.- Convenciones
- VI.- Demas aplicables

ORIGEN DEL RECURSO APLICABLE

El destinado por parte del Sistema DIF Tonalá

Convenio celebrado con el Sistema DIF Jalisco a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado. (Anual), según presupuesto del organismo estatal.

RECURSOS APLICABLES

- I. Humanos.** - Personal con perfil de abogados, Trabajadores Sociales, Psicólogos, secretarias, recepción, intendencia, choferes, personal administrativo que el Sistema DIF Municipal destine para esta área.
- II. Materiales.**- Proporcionado por el Sistema DIF Municipal.